

MUNICIPIO DE LANÚS**SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS****SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS DE INGENIERÍA****DIRECCIÓN GENERAL DE INGENIERÍA****OBRA: “A2 - Rehabilitación de pavimentos de carpeta asfáltica - SEGUNDA ETAPA”****Circular N°1**

1. Memoria descriptiva:
 - Aclaración de monto en número y letras del renglón “R1 - Zona Valentín Alsina”

PESOS MIL CIENTO ONCE MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 45/100 (\$ 1.111.206.295,45.-)
 - Queda sin efecto el apartado “Transporte de maquinaria, instalación de obrador y cartel de obra”
 -
2. Pliego de especificaciones técnicas generales
 - La unidad del apartado de excavaciones “Apertura de Caja” se modificó a metro cúbico (m3) de volumen.
 - Queda sin efecto la sección 3 del capítulo 1 correspondientes al mejoramiento de la subrasante con cal.
3. Pliego de especificaciones técnicas particulares
 - Queda sin efecto el ítem “Instalación de obrador”
 - El diseño del cartel de obra será el aprobado por el Ministerio de Infraestructura y Obra Pública de la Provincia de Buenos Aires
 -
4. Cómputo y presupuesto
 - La unidad del ítem 4.2 “Tomado de juntas y fisuras” se modificó a metro lineal (ml).
5. El título correcto de la obra que deberá llevar la caratula y toda la documentación a presentar por la empresa es **“A2 - Rehabilitación de pavimentos de carpeta asfáltica - SEGUNDA ETAPA”**